



Medellín, 29/07/2022

PRÁCTICAS EDUCATIVAS ALREDEDOR DE LA EDUCACIÓN PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO

CONVOCATORIA

Introducción

Tras la declaratoria de la emergencia climática por parte del Gobernador Aníbal Gaviria Correa en el año 2021, la Gobernación de Antioquia estructuró un plan de acción por el clima con 7 líneas estratégicas en las cuales se desarrollan 100 acciones que marcan la ruta para la adaptación del territorio antioqueño al cambio climático.

Con referencia a la línea de “Educación, Cultura y comunicación para la sostenibilidad”, la Secretaría de Educación de Antioquia a través de la Dirección de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo, viene desarrollando acciones para la promoción de la educación para enfrentar el cambio climático a través de la formación de maestros, maestras y agentes educativos en el territorio para que estos puedan continuar desarrollando en las comunidades educativas, habilidades y actitudes que propendan por el cuidado del ambiente.

Ahora bien, con el ánimo de reconocer y exaltar los avances en el Departamento en la *educación para enfrentar el cambio climático*, se realizará una publicación que recogerá los aportes de los maestros, maestras y directivos docentes de Antioquia en esta línea. Así, este ejercicio editorial se visiona como un espacio para fortalecer la adecuada formulación, implementación, evaluación y mejoramiento de las iniciativas en educación ambiental que adelantan nuestros establecimientos educativos oficiales mientras se promueve la reflexión, la investigación, la construcción y sistematización de propuestas de aula pensadas desde y para los territorios.

Con ello, se espera contribuir a que las generaciones futuras logren la conciencia necesaria para adaptarse desde lo local a los cambios que ya se están evidenciando



en el comportamiento del clima global, y que afecta la sobrevivencia de los habitantes a nivel local, regional y mundial.

Por consiguiente, la Secretaría de Educación de Antioquia convoca a los maestros, maestras y directivos docentes interesados, a que documenten sus experiencias alrededor de este eje temático bajo las modalidades y criterios definidos en este documento.

Modalidades y criterios para la presentación de experiencias

Tipología	Descripción y especificaciones técnicas
Narrativa pedagógica	Consiste en una descripción detallada del que hacer pedagógico del docente. Extensión: entre 4 y 5 páginas.
Narrativa didáctica	Consiste en una descripción del que hacer del docente con un especial énfasis en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Extensión: entre 6 y 8 páginas.
Material didáctico	Descripción de los recursos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje, así como su diseño y aplicación. Extensión: máximo 10 páginas.

Nota: todas las producciones deben ser inéditas, es decir, no deben haber sido publicadas en otro medio ni estar en proceso de publicación. El texto debe ser enviado en formato .docx (word), letra arial 12 espacio 1.5 y márgenes 2.5 cm (superior, inferior, derecha e izquierda). Cada escrito debe identificar en el encabezado, el Título del material, la modalidad del escrito (narrativa pedagógica, narrativa didáctica o material educativo) nombres y apellidos completos del autor(es), nombre completo de la institución educativa y municipio donde labora. Si las producciones contienen imágenes, tablas, gráficos, etc, estos deben ser entregados en formato editable (no imagen) para mantener la calidad de los mismos.

Los textos donde se referencien autores y/o citas, deben aplicar normas APA 7° edición y anexar las referencias bibliográficas al final. Estas referencias están contenidas en la extensión máxima de cada modalidad de presentación de los textos.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS PRODUCCIONES ACADÉMICAS



Los elementos enunciados a continuación, no pretenden ser un instructivo o guía para la producción escrita en educación, sin embargo, puede considerarse como un insumo para repensar “ese acontecimiento” que nos parece relevante compartir con otros, pero que en ocasiones no sabemos cómo hacerlo.

En las siguientes líneas, se presentan algunas recomendaciones para la elaboración de los escritos:

- NARRATIVAS PEDAGÓGICAS:

Se entiende en este contexto por **narrativa pedagógica** al ejercicio de plasmar los significados presentes en las motivaciones, sentimientos, deseos o propósitos que rodean la práctica docente (en este caso alrededor de la educación para enfrentar el cambio climático) manteniendo una intención comunicativa clara y reflexiva, situada en un espacio-tiempo determinado.

En este sentido, “(...) la narrativa pedagógica no sólo es descriptiva, incluye además interpretaciones, cuestionamientos, valoraciones, críticas; es decir, se convierte en un mecanismo de reflexión profundo y detallado que toma su valía de quien lo hace: los propios docentes” (Linares, 2018).

Estructura de la presentación de la narrativa pedagógica: se recomienda

- Utilizar un título llamativo alusivo al eje central de la experiencia
- Desarrollar de manera suficiente el “asunto o acontecimiento” que desea destacar, describiendo los contextos, situaciones y/o reflexiones construidas alrededor del mismo.
- Al final del texto, puede esbozar sus conclusiones, recomendaciones y/o preguntas que deja para los lectores.

- NARRATIVA DIDÁCTICA:

Se entiende en este contexto por **narrativa didáctica** a la documentación de una experiencia institucional y/o de aula donde se detalla la implementación de una estrategia, secuencia de enseñanza, entre otros, donde se narra su objetivo, el enfoque pedagógico que orienta su construcción, el asunto disciplinar (en este caso asociado a la educación para enfrentar el cambio climático) y las actividades desarrolladas desde una perspectiva reflexiva.



Estructura de la presentación de la narrativa didáctica: se recomienda

- Describir el contexto educativo donde se desarrolla la experiencia.
- Presentar de manera suficiente el detalle de las actividades diseñadas e implementadas de modo que puedan ser comprendidas por los lectores.
- Destacar sus apreciaciones personales sobre el aprendizaje de los estudiantes, la valoración de la propuesta implementada, así como las dificultades percibidas en su realización y posibles acciones de mejora.

- MATERIAL DIDÁCTICO:

Se entiende en este ejercicio como **material didáctico** a los medios y recursos definidos para orientar la enseñanza (Cedeño, 2004). En este caso particular, se direcciona a la elaboración de secuencias didácticas, guías de trabajo de campo, guías de autoaprendizaje, talleres; entre otros, alrededor de la educación para enfrentar el cambio climático.

Este material debe corresponder a una elaboración propia y contextualizada, donde deben referenciarse las fuentes bibliográficas que sustentan su construcción. Las imágenes, fragmentos de texto y demás recursos de terceros, deben ser de acceso libre y de igual manera debe indicarse la fuente. Si el material contiene videos, estos se deben anexar a través de un enlace (drive, youtube, onedrive, etc) y deben corresponder a material propio del autor(es), y/o contar con derechos para su reproducción.

Estructura de presentación del material didáctico: debe explicitar

- Identificación del material: secuencias didácticas, guías de trabajo de campo, guías de autoaprendizaje, taller, etc
- Área o áreas de enseñanza vinculadas
- Objetivos
- Competencias y/o habilidades a desarrollar
- Descripción y/o desarrollo de las actividades

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Esta convocatoria está dirigida a maestros, maestras y directivos docentes adscritos a la planta de cargos de la Secretaría de Educación de Antioquia.

Un autor puede participar en máximo dos publicaciones en modalidades diferentes.

Los relatos deben ser estrictamente inéditos. Esto significa no haber sido publicados previamente en ningún formato. Deben ser originales, es decir, que los autores certifican que los relatos son creaciones propias que se ciñen a las políticas de derechos de autor.

ENVÍO Y PROCESO DE SELECCIÓN



El envío de las producciones debe hacerse únicamente a través del formulario: <https://forms.gle/omfFEqEiDBD4Ymqv6>

La recepción de trabajos estará abierta a partir del 08 de agosto, hasta el 04 de septiembre a las 11:59 pm. Toda inscripción posterior a esta fecha, no será tomada en cuenta.

Los textos serán valorados por un equipo de profesionales externos a la Secretaría de Educación de Antioquia que cuentan con conocimientos en pedagogía y didáctica y en temas ambientales. Los criterios a valorar son:

Originalidad	Redacción y ortografía	Cohesión y coherencia interna	Correspondencia con el eje temático de la convocatoria
1 a 20 puntos	1 a 30 puntos	1 a 40 puntos	1 a 10 puntos

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Etapa	Fecha	Observaciones
Envío de propuestas	Agosto 08 a septiembre 04	Los trabajos se deben enviar mediante formulario a través del siguiente enlace https://forms.gle/omfFEqEiDBD4Ymqv6
Verificación de requisitos	05 de septiembre	Se verifica la vinculación de los docentes y directivos docentes con la Secretaría de Educación de Antioquia
Asignación de propuestas a evaluadores externos	06 de septiembre	Revisión por par ciego.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Publicación de resultados y envío de evaluaciones	15 de septiembre	de	Se publicará en el transcurso del día a través de la página oficial de la Secretaría de Educación de Antioquia www.seeduca.gov.co
---	------------------	----	---

Cualquier inquietud puede comunicarse con el profesional **Edwin Henao Valencia**, al teléfono 604 3838547 o al correo edwin.henao@antioquia.gov.co con copia a redcienciasnaturales.se@antioquia.gov.co

Cordialmente,

ADRIÁN MARÍN ECHAVARRÍA

Dirección Gestión de la Calidad del Servicio Educativo



SC4887-1

